

La Victoria

SEMANARIO CATOLICO DE BEJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Puerta de Avila, 17, 2.^o
ADMINISTRACION: Mayor de Reinoso, 14, comercio.
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIAS

No se devuelven los originales después de su publicación
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

| | |
|--------------------------------|--------------|
| EN TODA ESPAÑA, un mes..... | 0'75 pesetas |
| En id. id. trimestre..... | 2'00 |
| En id. id. un año..... | 8'00 |
| Pagando un año anticipado..... | 7'00 |

PRECIOS DE ANUNCIOS SEGUN TARIFA



TERCER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

DON VICENTE ASENSIO LOPEZ

QUE FALLECIO EN BEJAR EL DIA 2 DE AGOSTO DE 1931

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

D. E. P.

Sus desconsolados hermanos, Nicolás y Felisa y demás familia,

SUPLICAN una oración por su alma.

Todas las misas que se celebren en las parroquias de San Juan hasta las once, Salvador, Santa María, Colegio Salesiano, Religiosas Amantes de Jesús y Hermanitas de los pobres, serán aplicadas por su alma.—Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

DESDE NUEVA YORK

La Academia Militar de los Capuchinos

Esto nos faltaba; dirán los enemigos de la cultura eclesiástica y de la de los frailes y monjas. ¿Qué es esto de la Academia Militar de los Capuchinos?

La Orden Capuchina no ha dedicado, es cierto, sus grandes energías y la ciencia de sus miembros al apostolado de la enseñanza, porque sobrado trabajo tenía en otros campos, principalmente de las misiones, pero cuando las necesidades de los pueblos lo han reclamado han hecho de sus celdas, cátedras, y de sus frailes, competentísimos maestros. En España bastará citar el gran colegio de Lecároz, Navarra, que es uno de los centros docentes más acreditados del país. En América funcionan al lado de los conventos capuchinos escuelas y academias, porque es donde se hace sentir más la necesidad de maestros de sana e intensa preparación.

Pero en los Estados Unidos, en donde todo adquiere un carácter que casi siempre no es comprendido en otros países, porque no se conocen las especiales condiciones de aquí, los capuchinos han entrado en el campo educacional con un crédito tan grande y unánimemente reconocido, como el que por siglos han conquistado en la predicación y en las misiones. La evolución pedagógica capuchina en los Estados Unidos es tan vasta e interesante como la fundación y establecimiento de la Orden en este país, que fué debida a dos sacerdotes que no eran capuchinos y, sin embargo, recibieron todas las facultades para que pudieran proceder como si fuesen miembros de la misma.

Hace setenta y cinco años que los capuchinos abrieron cerca de Nueva York su primera casa y su actividad ha sido tan grande y vigorosa que ha conseguido un lugar de distinción entre las demás Ordenes religiosas misioneras y docentes.

En el Estado Kansas fundaron hace algunos años, en la población de Hays, el Colegio y Academia Militar de San José, bajo los auspicios del Obispo de Concordia, a cuya diócesis pertenece Hays. Desde el principio adquirió renombre por la importancia

que se daba a la enseñanza de las ciencias matemáticas y por la reglamentación militar que prevalecía en la Academia. Todos los profesores eran capuchinos, como al presente, excepto el director militar que era un oficial del Ejército de los Estados Unidos, y hoy lo es el Mayor Joseph Donal Blewins, designado por el secretario de Guerra.

Pasando los años, el prestigio de la educación capuchina fué creciendo, y sus alumnos graduados por los frailes, con validez oficial, eran recibidos con distinción en los «Bolleges» y universidades en donde empezaban los estudios de distintas carreras, y siendo los estatutos del Estado de Kansas de los más severos entre los Estados de la Unión, los diplomados de la Academia Militar de Hays adquirían un crédito mayor.

Los capuchinos satisfechos, (no diremos orgullosos) de su obra pedagógica fueron dando más particular atención a las ciencias matemáticas que ya constituían la especialización de su colegio, y de tal manera lograron aumentar y robustecer la importancia de esa sección que, después de un detenido y minucioso estudio hecho por la Secretaría de Guerra y aprobado por el Cuerpo Directivo de

la famosa escuela militar de West Point, la única que existe en los Estados Unidos para la formación de los oficiales del Ejército, se ha concedido a la Academia Militar de San José de Hays la alta y única distinción de esta clase, de que sus alumnos pueden ingresar en la Academia de West Point, sin necesidad de someterse a ningún examen de prueba, excepto los de carácter físico y médico, con solo acompañar a la solicitud de ingreso el diploma de haber terminado los estudios en la Academia Militar de Hays.

Con este motivo dos de los alumnos que se graduaron este año ingresarán en West Point el último de agosto, que es cuando empieza el curso en la Academia Militar de los Estados Unidos.

Esta distinción concedida recientemente puede servir para probar, aquí y en todas partes, que los frailes saben enseñar, y saben enseñar muy bien, que es lo que no les perdonan sus enemigos jabalíes, que quisieran que los frailes, en cuanto a preparación y ciencia, estuvieran a su mismo bajo nivel.

Pero no es así; los frailes y monjas son insustituibles en todo lo que ellos emprenden, ya sea enseñanza, ya sea beneficencia.

Lo malo está, para sus enemigos, en que lo hacen todo muy bien, y como ellos no pueden competir ni en ciencia ni en sacrificio, recurren al expediente barato y vulgar de suprimirlos y expulsarlos, aunque en tiempos mozos han sido educados por religiosos, sin cuya vocación educacional jamás habrían tenido oportunidad de ser lo que algunos han sido ni de llegar a diputado para votar contra la enseñanza religiosa.

Los que hablan de la ignorancia de los frailes que no se olviden de la Academia Militar de los Capuchinos de Hays, en los Estados Unidos.

MARCIAL ROSSELL.

New York, junio de 1934.

LA INDUSTRIAL BEJAR

Por falta de espacio, no hemos podido publicar antes, como era nuestro deseo, el siguiente artículo de nuestro querido colega «La Voz del Pueblo», de Alcoy, en el cual se hace referencia al que publicó «El Debate» en su número extraordinario de hace tres semanas, de nuestro querido amigo el administrador de LA VICTORIA, don Gabriel Rodríguez López.

Tenemos delante una página descriptiva de la Villa feudal de Béjar y de cómo se instaló allí la fabricación de paños finos, bayetas, droguetes, estameñas, sempiternas, ratinas y otros géneros. El origen de esa industria en la citada Béjar, se remonta hacia el siglo XIII.

En el historial de su industria se hallan los primeros trabajos, su desarrollo y su organización. Bajo el protectorado y la sombra bienhechora del Duque de Béjar, cabe su castillo, se desarrolló una industria floreciente que, a su vez, acrecentó la villa.

Dice el relato que una de las principales medidas que se tomaron al hacer de Béjar un centro industrial, fué reglamentar el trabajo por medio de prudentes ordenanzas. Lo cual prueba que eso de poner bases de trabajo no es obra de ahora, sino régimen secular que a los hombres dictó el buen sentido natural.

Tuvo, pues, Béjar su iniciación en la industria textil, tuvo su protección especial en su Duque, tuvo su desarrollo productor, su reglamentación, sus reformas y su avara explotación.

Dice la página histórica que en 1734 escribía así el Duque de Béjar: «Tengo noticia de que el salario justo que se debe pagar a los oficiales de esas fábricas y a los subalternos que trabajan en lo necesario para ellas, se les ha acortado el salario y jornal que ganaban justamente antes de introducirse este abuso, y con él podían mantenerse y aún atraídos de la buena paga y de lo barato del país, se venían a mis fábricas otros de varias partes, donde no lograban estas conveniencias.»

Deplora esta injusticia el propio Duque y severamente impone el que se vuelvan a pagar los jornales en la

misma cuantía de antes, pues estaba dispuesto a hacer «una exquisita averiguación del proceder de todos, (de los que no pagan lo justo) de sus ganancias y de los medios con que crecen sus caudales...»

Para los que con avaricia, para aumentar sus caudales, no se pararon en atropellar al pobre, poniendo en vil precio sus obras, anuncia el Duque que la cosa no ha de quedar así, pues si es necesario iría con el verdugo a ajustarles las cuentas, «desde el más alto al más bajo».

Y enseña esa página de la historia fabril de Béjar que, allí como aquí, en aquel tiempo y en estos tiempos; con protectorado ducal o sin él; con viejas o modernas reglamentaciones, los hombres y los pueblos han tenido que recurrir necesariamente a medios fuertes para reprimir la codicia de los bienes ajenos; que con ordenanzas o sin ordenanzas el primer factor para la prosperidad económica de los particulares y de las familias es el buen ordenamiento del trabajo y su justo estipendio; que el orden social ha tenido siempre categorías y jerarquías; y que, para el mejor desenvolvimiento de los pueblos, no hay más elementos que la paz en la justicia, y la austeridad religiosa de las costumbres.

¿Nos enseñarán algo nuevo a nosotros esos flamantes reformadores que se dicen sociales y no han remediado ningún mal social?

M.

AYUNTAMIENTO

Extracto total de la sesión del 5 de julio de 1934

Se lee la relación de propietarios de la calle Mayor, afectados por la pavimentación, resultando 1.397'40 metros lineales de fachada, saliendo gravado cada metro en 25'4799 pesetas con un importe total de 35.605'57 pesetas.

Se aprueba y quedará expuesto al público para oír reclamaciones.

La falta de apetito, los estados consuntivos, la anemia y la debilidad general, desaparecen con rapidez, tomando este famoso reconstituyente, que está aprobado por la Academia de Medicina por su actividad y eficacia.

Es un regenerador que puede tomarse en todas las épocas del año.

No se vende a granel.

LAXANTE SALUD

Suave eliminador del estreñimiento y de la bilis. Pídesse en farmacias.

HIPOFOSFITOS SALUD

La base de imposición será el metro lineal de fachada enfrontante con las calles que hay que pavimentar; la cuota que a cada contribuyente correspondiente la hará efectiva dentro del plazo de ocho días naturales, a partir del siguiente al de la recepción de la obra por el Ayuntamiento.

La obra se hará por medio de concurso y se acuerda solicitar de la Caja de Previsión la ampliación del crédito para ejecutar esta obra.

A informe las siguientes solicitudes: De don Gustavo Redondo para reformar una fachada en el número 2 de la calle de Flamencos.

De don Domingo López Maillo para sustituir un terrado por terraza en el número 6 de la calle de las Armas.

Se concede el socorro de costumbre a don Antonio Chico González para trasladarse a Salamanca.

Se aprueban los honorarios del perito aparejador de obras sobre lavadero público y pavimentación de la calle Mayor, con cargo al próximo presupuesto.

Se acuerda dirigirse al director general de Correos para que subvencione un coche correo que traiga correspondencia de Valdehijaderos, Horcajo de Montemayor, Pinedas, Colmenar de Montemayor, Sotoserrano, Herguizuela de la Sierra, Madroñal y Cepeda.

Se agradece un donativo de cinco pesetas, para el Hospital, de don Marcos González.

Se acuerda consultar a dos letrados de Salamanca, para evitar mayores gastos, sobre la conveniencia de interponer recurso el Ayuntamiento contra la resolución del delegado de Hacienda sobre el pago de casa-habitación a los maestros.

El señor Gómez-Rodulfo se lamenta de que se prescindiera de los abogados de Béjar.

Se demolerá un peñasco que interrumpe el camino de Naval Moral.

Se acuerda habilitar un local del Ayuntamiento para oficina del perito aparejador.

Se ultimarán los trámites para la institución de la Clínica de urgencia y se verificarán obras en las Escuelas de la Corredera.

Se encargará al arquitecto del Matadero formule el proyecto de construcción de un cobertizo para chamuscado de cerdos.

**

Extracto total de la sesión del 12 de julio de 1934

Se aprueban las cuentas del Hospital del 2.º trimestre; importan los ingresos 1.747'90 pesetas y los gastos 1.666'46 pesetas; existencia 760'63 pesetas.

Se concede el socorro de costumbre para trasladarse a Salamanca a don Félix Maillo García.

Lectura del dictamen de los letrados salmantinos don Carlos Gutiérrez Ceballos y don César Martínez Tordera sobre el recurso contencioso sobre indemnización de casa-habitación a los maestros.

En vista de que los dictámenes son favorables a la interposición del recurso, se acuerda interponerle ante el Tribunal provincial de lo Contencioso, dando poder a los procuradores señores Monteros y Santos Franco.

Consta en acta el agradecimiento por un donativo de 250 pesetas para el Hospital, de la Obra Pía de Revilla de la Cañada.

**

Extracto total de la sesión del día 19 de Julio

Se adquirirán antecedentes en los centros oficiales de enseñanza, de don Miguel Corrales Sánchez, para concederle subvención a fin de que pueda ingresar en la Academia de San Fernando.

Se expondrá, durante quince días, los padrones sobre vigilancia de alcantarillado y casas consideradas insalubres por carecer de servicios de aguas y alcantarillado.

A informe solicitud de don Félix García Cascón para arreglar una entrada para vehículos en el 62 de la calle del Laurel.

Se da cuenta del nombramiento de dos inspectores farmacéuticos, don Virgilio Hernández Calvo y don Alejandro Lozano.

A una comunicación de la Cámara de Comercio pidiendo que el Ayuntamiento contribuya a los festejos de la feria de septiembre, se acuerda contestar que se examinarán los antecedentes necesarios sobre cooperación de años anteriores, para obrar en definitiva.

Conforme con el Tribunal designado para dictaminar sobre una plaza de matarife en el Matadero, se acuerda nombrar a don Robustiano Yuste Blázquez.

Sobre este asunto, se lee un escrito de Mariano Bejarano Sánchez pidiendo la suspensión del nombramiento, por considerarse lesionado.

ESPECIALISTA DE

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS EN BEJAR

El Doctor Don Ignacio Fernández Seco

Profesor del Instituto Rubio; Médico del Hospital de la Princesa y de la Beneficencia Municipal de Madrid

Durante su estancia en Béjar, desde el 2 hasta el 12 de Agosto, recibe consulta de enfermos en su especialidad.

Puerta de Avila, 4 -- Hotel Comercio

García y Cascón, S. A

Banqueros

Béjar.

¡¡AUTOMOVILISTAS!!

UNA NOVEDAD:

Mobiloil legítimo a granel



Precio:

4.75

Pesetas

Litro

Lea, señor, aquella garantía:

"La VACUUM OIL COMPANY S. A. E., garantiza el contenido de estos bidones mientras el precinto esté intacto."

MOBILIL LEGÍTIMO DEBIDAMENTE PRECINTADO

Traiga sus envases para rellenarlos con el acreditado Mobiloil al precio limitado de PTAS. 4.75 el litro

La venta del Mobiloil a granel es autorizada y garantizada por la Vacuum Oil Company, S. A. E., únicamente en sus bidones irrellenables, sistema exclusivo y patentado.

VENTA EXCLUSIVA:
GARAGE BERNAL

SUETOS Y NOTICIAS

En el tercer aniversario del fallecimiento de don Vicente Asensio López (q. e. p. d.), que se cumplirá el miércoles próximo, reiteramos nuestro sentido pésame a sus hermanos, don Nicolás y señorita Felisa, y pedimos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso del alma del finado.

De quintas

Durante el próximo mes de agosto, pueden los reclutas del presente reemplazo y agregados al mismo, solicitar elección de cuerpo en que prestar sus servicios cuando sean llamados a filas, siempre que tengan algunos de los oficios que determina el artículo 356 del vigente Reglamento de Reclutamiento.

Por don Esteban Tapia, decano de los procuradores de nuestra ciudad, y su esposa, doña Magdalena Hernández, ha sido pedida en Salamanca, para su hijo, don Martín, competente contable de la fábrica de paños, Hijo de Francisco Muñoz, la mano de la distinguida señorita, Manolita López, hija del industrial de dicha capital, don Vicente López.

Entre los novios se cruzaron los regalos acostumbrados, habiendo quedado fijada la boda para los primeros días de septiembre próximo.

Reciban los futuros cónyuges nuestra sincera felicitación extensiva a sus padres.

Ha terminado con brillantes notas, en Madrid, la carrera de Arquitecto, el joven don Tomás Rodríguez y Rodríguez.

Reciba el nuevo arquitecto, en unión de sus padres, don Mateo y doña Justa, nuestra más cordial enhorabuena.

El pasado día 22 falleció doña María Teresa Cilleros Hernández, a los 85 años de edad y después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Reciba su hija María Teresa nuestro sentido pésame.

Nos enteramos que ha sido nombrado Subdirector (Ramo de entierros) en ésta, de la Sociedad Anónima de Seguros «La Patria Hispana» don Manuel A. Montserín, que de acuerdo con la misma ha establecido uno más de los muchos que esta Compañía tiene y que mediante una pequeña cuota mensual garantiza al fallecimiento un servicio fúnebre completo.

Esta Compañía tiene establecido este servicio en Salamanca, donde ha sido bien acogido, no dudando que en nuestra ciudad tenga igual aceptación por las ventajas que ofrece a los asegurados.

Se encuentra en franca convalecencia de la grave enfermedad sufrida, nuestro buen amigo, don Ezequiel Díaz.

Lo celebramos y por ello le damos nuestra cordial enhorabuena.

Los Previsores del Porvenir Sección de Béjar

A partir del 1.º de agosto próximo se empezará el pago de pensiones correspondientes al 2.º trimestre del año en curso, y en la forma de costumbre.

El Representante, JOSE GIL.

El día 23 y el 20 del actual, subieron al cielo los niños Juan del Teso Sánchez y José Gómez Martín, a los 19 y a los 2 meses de edad, respectivamente.

Reciban nuestro pésame los padres del primero, Manuel y Petra y su abuelo, don Ciraco; y los padres del segundo, Telesforo e Isabel y sirvales de lenitivo el saber que en el cielo tienen un ángel que por ellos ruegue.

El miércoles a las ocho de la noche regresaron del Castañar los 23 niños que allí han permanecido haciendo la cura de montaña, observándose en todos mayor robustez y apreciable mejoramiento en su salud.

Los bejaranos supervivientes de la tristemente célebre acción del Barranco del Lobo, celebraron ayer con un banquete, en la casa de don Eugenio Paredero, las bodas de plata de tan luctuoso hecho de armas.

Muy plausible es ese acto de camaradería, en el que han recordado con emoción las peripecias de la batalla y los sufrimientos que experimentaron por la Patria.

Pero ¿no les parece a los hoy veteranos, que hubieran completado la celebración de ese día, para ellos de tantos recuerdos, con una misa a la Virgen del Castañar, como sufragio por los muertos, a la vez que de acción de gracias por haber conservado la vida a los reunidos?

Es una idea que les brindamos, pues aún están a tiempo, porque no todo ha de ser para el cuerpo; algo hay que dar también al espíritu, y así tendrán ocasión de reunirse nuevamente.

Estando vacante el cargo de Vice-Abad, de la Cofradía de la Virgen del Castañar, se ruega a los cofrades que aspiren a ocuparlo, se dirijan solicitándolo al señor Abad, don Angel Izard, o al señor cura de San Juan, durante el mes de agosto.

Asimismo se avisa a los señores socios que tengan recibos sin abonar, que de no pagarlos antes del 10 del próximo mes de Septiembre, serán baja en la Cofradía.

Han llegado:

De Madrid, el arquitecto don Tomás Rodríguez; don Jacinto Anaya, señora y niños; don Alberto Medina e hijas.

De la dehesa «El Canto», para su hermosa finca «El Bosque», doña María Rodríguez, viuda de Oliva, hijos y nietos.

De Lieja, el joven ingeniero, don Jerónimo Gómez-Rodulfo Brugués.

De Barcelona, don Jerónimo Garriga Samsó. De Finisterre, el joven maestro don Cándido Aguilar Campo.

En la Facultad de Barcelona ha terminado el quinto curso de Medicina, don Jerónimo Garriga Samsó, al que hacemos presente nuestra enhorabuena, extensiva a sus padres.

En el Instituto Católico de Artes e Industrias instalado en Lieja, ha obtenido el título de Ingeniero el joven bejarano, don Jerónimo Gómez-Rodulfo Brugués.

Reciba el nuevo ingeniero nuestra más efusiva felicitación, en unión de sus padres, nuestros buenos amigos, don Jerónimo y doña Susana.

En la parroquia de San Juan contrajeron matrimonio el jueves pasado el joven y culto profesor, don Angel García Gómez y la bella y virtuosa señorita, María del Amor Valdés Martín.

Bendijo la unión, el joven sacerdote, ecónomo de Segura, don Valentín Gil, y fueron padrinos, don Cipriano Rodríguez-Arias, y su esposa, doña Saleta Fabrés.

Por la noche, los padrinos obsequiaron a la familia e invitados con un espléndido banquete en el Hotel Comercio.

Reciban los nuevos cónyuges, que saldrán para Santander, nuestra más cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a la madre de la novia, doña Carolina Martín, a la del novio, doña María García y a los padrinos y deseamos a los primeros muchas felicidades en el nuevo estado que han contraído.

Esta noche celebrará la Vigilia General extraordinaria, llamada Fiesta de las Espigas, la Sección Adoradora Nocturna de nuestra ciudad, en el Castañar.

Toda la noche permanecerá abierta la ermita y por la mañana, a las cuatro, habrá misa cantada.

SE VENDE UN PIANO. -- Informes en nuestra Administración.

Imp. y Lib. de S. Sánchez - Reinoso, 28 Béjar.

como concursante que era a la plaza de matarife.

El alcalde aclara, que este solicitante se retiró voluntariamente por preferir seguir siendo dependiente de la carnicería donde presta sus servicios.

Se sacará a subasta un trozo de terreno de 3.582 metros cuadrados, al sitio de los Pozuelos.

Se autoriza a Domingo López Maijlo para construir una terraza en el 5 de Colón.

Se sacará a subasta la construcción de un lavadero público al sitio del Puente Nuevo, a la trasera del edificio de la señora viuda de Anaya, en cuanto la Jefatura de Obras públicas lo autorice.

Se suprimirán unas chozas de cerdos, detrás del edificio derruido de la señora viuda de Apolinar Fraile.

Gosálvez Anaya dice que ha empezado la escasez de agua; que el perito electricista le ha dicho que los depósitos están vacíos, y que en la parte alta de Mansilla, como en los pisos altos de otros barrios, se carece de agua.

Garrido, se manifiesta conforme con el señor Gosálvez Anaya y atribuye la escasez de agua a la falta de organización en el servicio, y presenta los siguientes datos:

En el mes de mayo había instalados 285 contadores, en junio 312, además de 19 colocados para uso de las pajas de agua; el consumo en mayo fue de 1.480 metros cúbicos y 2.063 en junio.

Las pajas de agua han consumido en mayo 802 metros cúbicos y en junio 1.071; además, las cámaras con una descarga diaria consumen al mes 1.080 metros cúbicos; no se incluye el consumo de Llano Alto, Hospital, Instituto, Escuela Industrial, Casa de Caridad, Hermanitas, Huérfanas, Mataridero, Jardín y fuentes públicas. La cantidad de agua mensual es de 10.368 metros cúbicos.

Como el consumo de las pajas, abonados y cámaras es de 4.214 metros cúbicos, los servicios no controlados y pérdidas suman 6.154 metros cúbicos; en la próxima sesión se presentarán datos más completos, pues 19 dueños de pajas han hecho un consumo de la mitad de agua que el efectuado por 312 abonados.

Se discute ampliamente sobre la necesidad de que los dueños de pajas de agua reduzcan el consumo de agua por patriotismo y en la próxima sesión se estudiará una fórmula de armonía entre los derechos de los dueños de las pajas y las necesidades públicas.

El señor Gómez-Rodulfo dice, que en el edificio de Llano Alto hay ciento y pico de espitas, incluso con piscinas, lo que conviene ver también, si es que hay escasez de agua.

Se contesta por el señor Garrido, que no se bañan los niños más que una vez semanal y para usos domésticos no se utiliza más que la indispensable, pero que si fuese de necesidad, también se suprimiría.

Se colocarán contadores de agua en el Instituto, Escuela Industrial, etc. y se suprimirá el caño que existe en esta Escuela.

Se establece una dirección única de salida de automóviles por la calle Mayor.

Se alumbrará el primer trozo de la carretera del Castañar, en las primeras horas nocturnas.

Se vuelve a insistir sobre la necesidad de que los propietarios pudientes que no han acometido a las redes de agua y alcantarillado lo verifiquen y si no lo haga el Ayuntamiento, con cargo a estos vecinos.

Y se levanta la sesión.

SE VENDEN acciones de la Sociedad de electricidad «La Abeja». En nuestra redacción informarán.

SECCION DE ANUNCIOS

Banco del Oeste de España

Casa Central: SALAMANCA

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSALES

Alba de Tormes
Aldeanueva del Camino
Avila
BEJAR
Burguillos del Cerro
Candeleda
Cañaveral
Ciudad Rodrigo
Coria
Hervás

Jaraiz de la Vera
Lumbrales
Miajadas
Peñaranda de Bracamonte
Plasencia
San Vicente Alcántara
Torrejuncillo
Valencia Alcántara
Vitigudino
Zafra

Realiza todas las operaciones de Banca y Bolsa

FILIAL DEL

BANCO URQUIJO.--Madrid

Capital: 100.000.000 de pesetas

Antes del vencimiento de sus pólizas de Seguros de Accidentes del Trabajo, le interesa conocer las condiciones en que una **mutualidad**, fundada en España por la importante Confederación Católica Agraria, puede asumir los riesgos de accidentes del trabajo de sus obreros **agrícolas o industriales**.

No espere usted a que sus pólizas venzan, solicite con tiempo la proposición que le interese de la delegación regional para el partido de Béjar y sus limítrofes de la

MUTUALIDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

GABRIEL RODRIGUEZ LOPEZ

Comercio de Curtidos y Calzados

Calle Mayor de Reinoso, 14 - BEJAR

A OJOS CERRADOS

sin dudas ni vacilaciones debe V. preferir siempre las insuperables **NOVEDADES PARA TRAJES DE CABALLERO FABRICADAS EN BEJAR** de incomparable calidad y larga duración y de las que encontrará una selecta colección de dibujos elegantísimos adquiriéndolas a precios de fábrica en la casa

BALTASAR ROMERO

TEJIDOS - Frente al reloj - BEJAR

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE

CARABAÑA

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña, 0'80 ptas.; idem grande, 1'25 id.—Pedidos: *Hijos de R. J. Chávarri*, Lealtad, 12, Madrid.—De venta en perfumerías y droguerías

"ESPAÑA, S. A."

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS

Seguros de Vida - Rentas Vitalicias - Seguros de Ahorro y de Grupos - Dotes para Niños

Avenida de Dato, 8, pral. Teléfonos 19754 y 19876 MADRID

Delegado regional: PEDRO MIÑANA RESENDERA Sánchez-Ocaña, 32. - BEJAR

Ediciones populares de Encíclicas

De S. S. León XIII

«Diuturnum», sobre el origen del Poder.—0'40 pfas.
«Cum Multa», recomendando a los católicos españoles la más íntima unión con el Episcopado.—0'40.
«Inmortale Dei», sobre la constitución cristiana de los Estados.—0'40.
«Quod Apostoloci Muneris», contra las sectas socialistas.—0'20.
«Libertas», acerca de la libertad humana.—0'20
«Rerum Novarum», sobre la condición de los obreros.—0'25.

De S. S. Pío XI

«Casti Connubi», sobre el matrimonio cristiano.—0'20.
«Quadragesimo Anno», sobre la restauración de orden social.—0'20
«Dilectissima Nobis». La injusta situación creada a la Iglesia Católica en España.—0'20

Para que todos los católicos bejaranos puedan conocer el pensamiento de la Iglesia en tan importantes materias, se facilitan ejemplares en nuestra Administración, Reinoso, núm. 14.

Cisco de encina de 1.^a

para la próxima temporada de invierno a 85 céntimos los 11 y 1/2 kilogramos.

Carbonería de

ISMAEL GARCIA

Frente a la Escuela Industrial.

FRANCISCO NUÑEZ

Almacenes de materiales de construcción

Agencia de Transportes

Depósito exclusivo de los materiales URALITA

Planchas para cubiertas :- FIBROMARMOL-URALITA decorada para zócalos :- Tuberías URALITA y DRENA para toda clase de conducciones de aguas a presión

GRAN SURTIDO EN AZULEJOS BISELADOS BLANCO Y DE COLOR

TUBERIAS PARA ACOMETIDAS

| | | | | |
|----------------------------|-----------------|---------------------|----------------------|---------------|
| Tubos de cemento corriente | 12 centímetros, | 2'70 pesetas metro. | — De 15 centímetros, | 2'95 pesetas. |
| » de » centrifugado | 12 | 3'35 | » — De 15 | 3'50 |
| » de » electrofundidos | 12 | 3'75 | » — De 15 | 4'00 |

Para cantidades que excedan de 100 metros en adelante consultar precios.

CARRERA DE LA ESTACION, 2. Teléfono núm. 3. Sucursal: Villalobos, 10. BEJAR